



*Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional*

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1797-2018-UNHEVAL**

Cayhuayna, 28 de noviembre de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que la Jefe del Centro de Idiomas, con el Oficio N° 427-2018-UNHEVAL/DAAcad/CID-J, informa que el escudo anterior del Centro de Idiomas, no tenía significado alguno razón por la cual se ha modificado el logo del CID, considerando las siguientes características: El símbolo cuenta con la torre del Big Ben de Londres, las manos cruzadas de kotosh, la bandera de Inglaterra, la bandera del Perú, las iniciales del Centro de Idiomas (CID) y al contorno cuenta con el nombre de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán-Huánuco-Centro de Idiomas. En este sentido solicita la elaboración de la Resolución de reconocimiento del nuevo logo del Centro de Idiomas, utilizando desde abril;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 10391-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE:**

1° **RECONOCER** el nuevo LOGO DEL CENTRO DE IDIOMAS de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, que se anexa en una hoja aparte y cuyas características se detallan en los considerandos; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

2° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL**  
RECTOR

  
**Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ**  
SECRETARIA GENERAL

**Distribución:**

Rectorado  
VRAcad.-VRInv.  
AL-OCI  
Transparencia  
Facultades  
Direcciones  
Centro de Idiomas  
Archivo